

AVISO INFORMATIVO

Reunión de Coordinación y Concurrencia en la ciudad de Villavicencio, Meta

La Agencia Nacional de Minería (ANM) informa a la población de la ciudad de Villavicencio, que se llevará a cabo la “*Reunión de Coordinación y Concurrencia con autoridades territoriales*”, según lo establecido en el procedimiento de Audiencias Públicas Mineras adoptado mediante la Resolución No. 1099 de 2023. Esta actividad se adelantará en conjunto con la Alcaldía y serán invitados el Concejo, la autoridad ambiental, la Procuraduría y la Personería.

El propósito de esta etapa es analizar las condiciones del territorio, con base en los instrumentos de ordenamiento territorial vigentes, así como en otra información relevante que determine los usos del suelo y los posibles impactos del desarrollo de proyectos mineros. Todo ello se realizará dentro de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad.

La reunión está programada el miércoles 17 de julio del 2024, en la ciudad de Villavicencio, en las instalaciones de la alcaldía ubicada en la dirección Calle 40 # 33 – 64 centro, sala de juntas del despacho del alcalde a partir de las 8:00 a.m.

El desarrollo de la reunión quedará registrado en un acta que, antes de su suscripción, se publicará en la página web de la ANM (www.anm.gov.co) y será enviada a la Alcaldía, el Concejo, la Asamblea Departamental y el Ministerio Público. Estos organismos podrán ponerla a disposición de la comunidad a través de sus respectivos canales, para que las personas interesadas puedan realizar comentarios al respecto mediante el enlace que se disponga para tal fin o en el sitio web de la Autoridad Minera.

De esta manera, la ANM trabaja en la construcción de una *minería para la vida* que promueva el cuidado del medio ambiente, respete la vocación de los territorios, garantice la participación de las comunidades y satisfaga las necesidades de desarrollo del país.